

ACTA DE ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADMCA PERÍODO FISCAL 2017

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Achupallas, cantón Alausí, a las 11H00, del veintitrés de marzo del 2018. Siendo este el lugar, día y hora señalados para realizar la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS del año 2017 ante la ciudadanía (líderes comunitarios, autoridades locales, cooperantes, micro empresarios, Asociaciones de Desarrollo Comunal, entre otros actores). Se procedió a desarrollar la agenda siguiente: 1. Inscripción de asistentes e invitados especiales 2. Saludo de bienvenida por parte del Presidente del Gobierno Parroquial o su delegado 3. Himno Nacional de la República del Ecuador 4. Presentación de las personas que presiden la mesa directiva 5. Intervención del Arq. José Vaca Oleas, Director de Planificación del GADMCA 6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas por parte del Sr. Alcalde o su delegado 7. Preguntas y respuestas del público asistente 8. Clausura del evento por parte de un representante de la ciudadanía. El informe de Rendición de Cuentas del Sr. Alcalde se basó en las obras realizadas en el año 2017 en la parroquia Achupallas.

Seguidamente se dio paso a la participación abierta de la ciudadanía a fin de que formulen sus preguntas, comentarios y/o sugerencias; interviniendo varias personas, entre los cuales el Sr. Luis Merchán menciona que parece como burla la señalización realizada en la parroquia Achupallas, por ejemplo la señalización del Hospital lo han hecho con color amarillo, cuando la norma dice que debe ser azul, por lo cual solicita que dicha señalización sea revisada ya que no está conforme a la norma.

Por otro lado menciona que en un diario de circulación nacional ha salido una noticia que a Achupallas han llegado expertos internacionales en temas de conservación del Qapaq Ñan, cuando acá no han llegado ningún experto, por ello pide al Master Abraham Azogue, que aclare sobre este tema. Así mismo indica que por Achupallas no ha pasado la carrera de bicicletas Epic Cóndor en este año, ya que eso fue en el año 2016.

También menciona que es importante mencionar que el Municipio está descentralizando sus oficinas, por ello se ha implementado la Oficina de Recaudación en dicha parroquia.

Sin tener más que tratar se da por finalizada la Asamblea Ciudadana, y para constancia de lo actuado firmamos en dos actas de similar contenido.



Sr. Luis Merchán

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ASAMBLEA CIUDADANA

C.I. 0603754086

N° teléfono: 0995062920



Sr. José Romero U.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ASAMBLEA CIUDADANA

C.I. 060157283-7

N° Teléfono: 0985227428



Sr. Mariano Malán M.

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

C.I. 0929712644

N° Telefónico: 0969220210